



PARLAMENTO EUROPEO

2009 - 2014

Comisión de Desarrollo Regional

2009/2096(INI)

24.2.2010

OPINIÓN

de la Comisión de Desarrollo Regional

para la Comisión de Transportes y Turismo

sobre un futuro sostenible para los transportes
(2009/2096(INI))

Ponente de opinión: Seán Kelly

PA_NonLeg

SUGERENCIAS

La Comisión de Desarrollo Regional pide a la Comisión de Transportes y Turismo, competente para el fondo, que incorpore las siguientes sugerencias en la propuesta de resolución que apruebe:

1. Pide a la Comisión que elabore una estrategia para la aplicación de una política de transportes sostenible en la UE basada en la relación entre la cohesión y la política de transportes para la consecución del objetivo más amplio consistente en un desarrollo regional sostenible y en la cohesión territorial en toda la UE;
2. Señala que un enfoque integrado y coordinado en materia de planificación de infraestructuras, financiación de los proyectos y desarrollo desempeña un papel central para el desarrollo de un sector de los transportes competitivo y sostenible; subraya que las autoridades locales y regionales a menudo no pueden hacer frente a los desafíos que plantea el transporte sin la debida cooperación, y pide, por consiguiente, a los Estados miembros que cooperen activamente con las partes interesadas en la elaboración de las políticas y el proceso de ejecución;
3. Pide a la Comisión que tenga en cuenta el papel que desempeña la política de cohesión en el desarrollo de las infraestructuras de transporte mediante la concesión de prioridad a las redes y no sólo a proyectos aislados; opina que las redes se deben basar en un análisis socioeconómico que tenga en cuenta la demanda y el flujo de tráfico, así como los aspectos sociales y territoriales; considera que el uso de sistemas inteligentes de transporte contribuye al desarrollo de las infraestructuras de transporte en términos de seguridad, sostenibilidad y eficiencia; pide que los proyectos de transporte cofinanciados por los Fondos Estructurales y el Fondo de Cohesión se orienten a la consecución del objetivo de un desarrollo equilibrado y de una mayor cohesión territorial, y pide una mejor coordinación entre los fondos de la Unión y los fondos nacionales;
4. Destaca el valor añadido de la cooperación interregional, transfronteriza y transnacional para abordar los retos a los que se enfrenta el sector del transporte; pide, por ello, que en la futura política de transportes se tengan en cuenta los aspectos transfronterizos; destaca la importancia de los ejes prioritarios de la RTE-T y subraya además el importante papel que desempeña el transporte en el desarrollo de las macrorregiones;
5. Toma nota de la tendencia creciente a la urbanización en Europa; subraya la necesidad de garantizar servicios de transporte de calidad y accesibles para los ciudadanos en las zonas urbanas; destaca el papel de la UE en el fomento de la cooperación entre las zonas urbanas para permitir el intercambio de las mejores prácticas con objeto de que los sistemas de transporte sean más sostenibles; alienta a las autoridades locales para que promuevan la forma más ecológica posible de transporte público; destaca, en este contexto, la importancia del Plan de acción relativo a la movilidad urbana adoptado el 30 de septiembre de 2009, y espera la pronta aplicación de las medidas propuestas en el mismo;
6. Destaca la necesidad de llevar a cabo una investigación adecuada en el ámbito de la innovación del transporte con el fin de, entre otras cosas, reducir el consumo de energía y

- las emisiones de carbono, así como de aumentar el uso de energías renovables;
7. Destaca la importancia fundamental del transporte por carretera y de la expansión de la red de carreteras para la conexión y la competitividad de las empresas regionales; subraya, en particular, la importancia de las conexiones por carretera para el desarrollo económico de las regiones periféricas y ultraperiféricas; reconoce el papel central que desempeña un transporte eficiente de mercancías por carretera en una combinación de medios de transporte sostenible; pide a la Comisión y a las autoridades de los Estados miembros que faciliten la consecución de la liberalización del transporte de cabotaje, con objeto de reducir la preponderancia de los kilómetros recorridos en vacío y desarrollar una red de carreteras y ferroviaria más sostenible, con más nudos de comunicaciones para el transporte de mercancías;
 8. Señala que la liberalización del ferrocarril está vinculada al reto de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero del sector del transporte en su conjunto y promover el desarrollo regional; observa que la liberalización no debe influir en la competitividad del transporte ferroviario frente al transporte por carretera y que es necesario velar en especial por que las regiones periféricas no pierdan la conectividad ferroviaria;
 9. Subraya la importancia del desarrollo del transporte marítimo de corta distancia y de la navegación en agua dulce en ríos y lagos como un medio de transporte sostenible, que también puede mejorar la conectividad y el desarrollo de las regiones periféricas, insulares y ultraperiféricas; subraya la necesidad de mantener consultas y debates sobre las realidades específicas en materia de transporte a que se enfrentan las regiones archipiélago; subraya la necesidad de considerar los proyectos de transporte marítimo de corta distancia y de autopistas del mar en el marco de un contexto más amplio que abarque a los países del entorno geográfico inmediato de Europa; señala que con tal fin es necesaria una mejor sinergia entre la política regional, la política de desarrollo y la política de transportes;
 10. Reconoce que los aeropuertos regionales desempeñan un papel crucial en el desarrollo de las regiones periféricas y ultraperiféricas al aumentar las conexiones con los aeropuertos principales; considera especialmente útil aplicar soluciones intermodales cuando ello sea posible y definir soluciones financieras innovadoras que faciliten la modernización de estos aeropuertos; opina que los enlaces ferroviarios de alta velocidad entre los aeropuertos constituyen una solución ideal para integrar de forma sostenible los distintos modos de transporte.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN FINAL EN COMISIÓN

Fecha de aprobación	22.2.2010
Resultado de la votación final	+: 33 -: 5 0: 2
Miembros presentes en la votación final	François Alfonsi, Luís Paulo Alves, Charalampos Angourakis, Catherine Bearder, Jean-Paul Basset, Sophie Briard Auconie, Zuzana Brzobohatá, Alain Cadec, Ricardo Cortés Lastra, Tamás Deutsch, Rosa Estaràs Ferragut, Seán Kelly, Evgeni Kirilov, Constanze Angela Krehl, Petru Constantin Luhan, Ramona Nicole Mănescu, Iosif Matula, Miroslav Mikolášik, Franz Obermayr, Jan Olbrycht, Wojciech Michał Olejniczak, Markus Pieper, Tomasz Piotr Poręba, Nuno Teixeira, Michael Theurer, Michail Tremopoulos, Viktor Uspaskich, Lambert van Nistelrooij, Oldřich Vlasák, Kerstin Westphal, Hermann Winkler, Joachim Zeller, Elżbieta Katarzyna Łukacijewska
Suplente(s) presente(s) en la votación final	Vasilica Viorica Dăncilă, Karin Kadenbach, Lena Kolarska-Bobińska, Heide Rühle, Marie-Thérèse Sanchez-Schmid, Peter Simon, Evžen Tošenovský